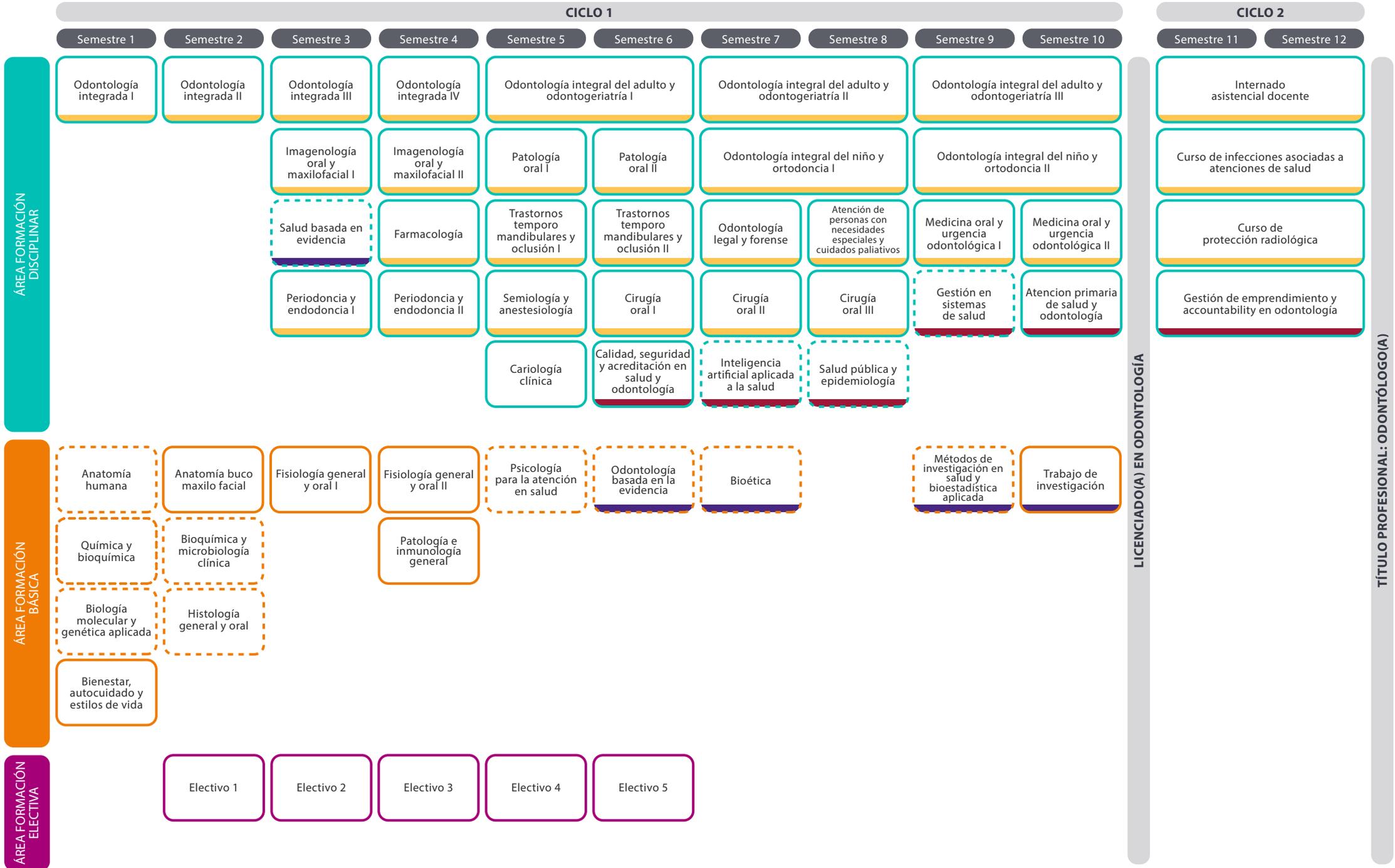


# ODONTOLOGÍA



ÁREA FORMACIÓN DISCIPLINAR

ÁREA FORMACIÓN BÁSICA

ÁREA FORMACIÓN ELECTIVA

LICENCIADO(A) EN ODONTOLOGÍA

TÍTULO PROFESIONAL: ODONTÓLOGO(A)

— Odontología basada en la evidencia  
 — Atención odontológica integral de las personas durante su ciclo de vida  
 - - - Asignatura transversal

— Salud pública y gestión sanitaria para el mejoramiento de la salud poblacional desde la odontología

\*Las asignaturas que consideran prácticas clínicas son de carácter rotativo anual.  
 \*\*Para cursar los internados, se debe haber obtenido el grado académico de licenciado.

Nota: la malla curricular podría ser modificada en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.